

MESA DE CONTRATACIÓN

“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2022/00031-ORD.

(2022/00031) Sesión 5

En Madrid, siendo las 12:38 horas del día 16 de diciembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LAS OBRAS A

EJECUTAR EN MERCAMADRID. REF^a PC-MER/2022/00031-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Justificación de oferta anormalmente baja de CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)

Punto nº 2.- Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Justificación de oferta anormalmente baja de CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA).

Se procede por el Secretario de la Mesa al inicio del acto de justificación de oferta anormalmente baja procediéndose a la apertura y descarga de la documentación presentada por el licitador CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA) el 16-12-2022 09:59 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Descargada la documentación se procede a dar traslado al Área Técnica y Mantenimiento al efecto de emitir informe de valoración para determinar si la oferta es viable en los términos propuestos en función de la justificación presentada por el licitador, y no teniendo nada más que tratar, dejando unido a la documentación del acta el informe de valoración, y se da por finalizado el acto.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE
Adjunto: Relación de Anexos

SECRETARIO

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)**

(Refª. PC-MER/2022/00031-ORD)

2022/00031 Sesión 5

16 de diciembre de 2022

Anexo 1	Documentación justificativa de la oferta de CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)
----------------	--

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.